

Solicitud de D. Juan García por
saber que se le ve algún acomodo en
el ~~servicio~~ militar a su hijo para que los
honores de un ~~hombre~~ ~~de~~ Año 1812.

~~No. A. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20.~~ f. 2.
~~No. 1279 No. 10.~~

ARCHIVO DE QUILA

Vol: 2047

Sección Civil y Judicial.

Nº : 3

Año: 1812

Solicitud de Pedro José Génes referente al fuero militar.

Folios: 1 al 2

Sommaire de D. Ca. Jacob
soit que le se. d'ign. ucomod. en
et d'ign. milieux a la h'p. osant les
honores de un Lucas No. Ann. 1812.

~~No. A. 1812~~ f. 2.
~~No. 279~~ No. 10.

ARCHIVALE QUA

ne

Vol. 10

1812

habra

[Faded, illegible handwriting on a torn piece of paper]

[Faded, illegible handwriting on the main page]

[Faded, illegible handwriting on a separate sheet of paper]

San Jacinto. ^{ta} ~~W~~ ^{da}
Woddy de la Villa Lovers

El Cap. Retirado D. Pedro José Ferey púesto ala obediencia de
ve. Con el debido Respeto dice q. abiendo ostenido su Vta
con treinta y tantos años de servicio como aparece de su
y nformacion dada, por el Coronel. D. Josef de Espinola
q. con la solemnidad de vida presento, y jura, y el de pa
dro de Capitania q. con la mesma solemnidad presen
ta a la notoria justificacion de vida, y abiendo se
trouado en estancia a la costa del Rio yacare
Gonde cindax lugares am a carear q. fue proximo Com
de P.º cinq.ª pudiese eliminarse aun y representando
todo su merito suprio quatro años sin poder con fun
da mentarse por las continuas ocupaciones en q. se da
Nava, por su empleo, y para poder trabajar con mayor
del campo sacó un arrendamiento en Puerto de Esp.º
cia en los Campos de Santiago, y para poder funda
mentar su estancia para a los campos de Yapeyu
Pn.º donde compró siete a ochocientas cabezas de gana
do vacuno ciento veinte Cavallos diez mulas qua
renta yeguas, y estando por Velazquez, y formar
su tropa llegó el Coronel D. Tomas de Rocamora a
endo levar quinbarias partidas, y al mesmo tiempo
tubo la noticia de la Revolucion de Buenos Aires
y oposición del Paraguay. y por temerse a
patria tomando quarenta Cavallos tomó el camino

9.º Feguro de estalaje de tres de octubre del año
parado, y habiéndose vendido su rancho q.º care
do su familia con lo en Capillado pero no tanto
mobiado de la fidelidad, y amor su patria, y me
diatamente mando a su hijo Josef Ramon Fenej
apresentarse voluntario q.º si se placía en com
pañía de don Juan Man. Lamara, y después
vajo desta Capital apresentarse al superior Gov.
quien le ordeno q.º a la proximidad del enemigo se
se presentara lo q.º verifico abandonando su fa
milla aun a la inelencencia del tiempo asolo el
abrigo de una Cuera, y una Correta a la discrecc
on del enemigo, por a ser estado ya abanzado a
q.º los parajes, y saliendo con la cavallada q.º pud
salvando su libertad con mucho riesgo por a ser
parado San Patricio, y a la vista del enemigo, y
se presento al exercito el cinco de Enero, q.º y me
diatamente lo comisiono el Coronel don Pedro Praxi
con una partida para la Cordillerita, y a su regreso
lo proveyo Comd. de los puntos de cada nabe que
viran Chuay, y pegua, y abiendo fenecido el con
vate de Paraguari le paso orden el Comd. de
quella division q.º pararse con las tropas de su man
do a ser seguir al enemigo, y abiendo se le presento
do la mayor parte de los soldados, y el resto a lo
vardado dio cuenta por conducto de su hijo, q.º
le escribio de Ayudante con quien se ordeno q.º
se enviase ala abanz Guardia a las ordenes

de aquel Con. y despues la Reunion para amicus
ones a las vichas de los Venitix Varios precio
neros, y Reuniendose en Taguani Como no avia pla
sa bastante Reuniendo aqui hero. ayu conpania pa
so de simple Voluntario, y a la necesidad en el con
vate lo oupo de Ayudante de ordenes Eng. de
el mayor acto cumplimiento de apreciando. y
vida Como lo fobenes mayor yntepidos, y despues
concurriendo a la toma de esta plaza para lo gran
Nra amada libertad.

Por tanto a v. p. de y replica se cixban darle aoun
a como Eng. pueda para como Jamen, y se cixto
darle sus onores con el gore del fuero militar, pues
en el yntendio. dixiba Cuijicado de leg. maxun
todas los despachos de su Vetroo gracia q. espera
maxun de bondad de v. Eng. Verebina md.
Con justicia. P

Pedro Hory Perez

Ann. N.º 2.º de 1812.

Ynformen el Ten. Coronel D. Manuel Carreras, y el
Comand. de Equidad D. Juan Manuel Jimenez,
a fin de atender al hijo del Suplicante segun su de
tempo en la carrera q. ha seguido.

Segun Carreras

